

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 5 DE MARZO DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

La Gaceta del 2 publica un decreto por el que se nombra presidente de la Comision de Guerra y Marina del consejo de Estado al teniente general de ejército D. José Orozco y Zúñiga.

Tambien publica la Gaceta una real orden disponiendo que los coroneles jefes de las veintidós brigadas creadas por decreto de 28 de febrero próximo pasen a su residencia: el de la primera, en Jaen; el de la segunda, en Huesca; el de la tercera, en Sevilla; el de la cuarta, en Soria; el de la quinta, en Lugo; el de la sexta, en Málaga; el de la séptima, en Santander; el de la octava, en Murcia; el de la novena, en Zamora; el de la décima, en Vigo; el de la undécima, en Santiago; el de la duodécima, en Madrid; el de la decimotercera, en Albacete; el de la decimocuarta, en Palencia; el de la decimoquinta, en Valencia; el de la decimosexta, en Huelva; el de la decimoséptima, en Barcelona; el de la decimo octava, en Huesca; el de la decimonovena, en Castellon; y el de la vigésima, en Zaragoza.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Por acuerdo de la municipalidad de esta Alcaldía primera y con arreglo á los tipos y condiciones así periciales como económicas que obran en el respectivo expediente, se señala para el día trece del actual la subasta de la reposicion del embaldosado y reparacion del que se encuentra defectuoso en las vias públicas que exijan esta mejora.

El acto del remate tendrá lugar en estas casas consistoriales de doce á una del indicado día, en el transcurso de cuya hora habrán de presentar los postadores sus proposiciones acompañadas del oportuno documento que justifique la consignacion del depósito previo establecido para tomar parte en la subasta, debiendo formularse aquellas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente

MODELO.

El que suscribe, vecino de... como acredita con la correspondiente cédula, se compromete á hacerse cargo de las obras relativas á la reposicion y reparacion del embaldosado público, según y en la forma determinada en las condiciones que aparecen del expediente respectivo, por la cantidad de... (tantas pesetas, por letra, el metro superficial de cada clase de baldosas, con inclusion de su asiento.)

Fecha y firma del proponente.
Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en este contrato,
Córdoba 3 de Marzo de 1872.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 2 copiamos las noticias siguientes:

Los radicales, iniciadores de la coalicion, se muestran desde ayer mas tranquilos porque van viendo ya menos eventual el resultado de sus propósitos respecto de este particular. Pero parece cierto que á pesar de su fé, han pasado algunos dias de vacilacion y perplejidad, temiendo un mal éxito que les hubiera sido doblemente sensible por haber sido ellos los que tomaron la iniciativa. La coalicion, como hecho, va ganando probabilidades; pero esto, no obstante, les resta aun vencer muchas repugnancias de provincias y aun de Madrid. Esta es verdad que debemos manifestar á fuer de imparciales y apelando á la lealtad de los que conocen la exactitud de las cosas, por mas que algunos periódicos lo nieguen por conveniencia ó pasion de partido.

El juicio que emiten algunos periódicos sobre las negociaciones que se siguen con Roma es prematuro, toda vez que no se conoce el estado de las mismas. Si la contestacion dada á las quejas de la Santa Sede satisface ó no á esta, pronto lo sabremos; pero debe suponerse que, deseando ambos gobiernos llegar á un arreglo, necesario para la Iglesia y el Estado, no han de faltar medios de conseguirlo, á despecho de los que puedan tener interés en que continúe la interrupcion de relaciones, conveniente á sus miras políticas, pero perjudicial á las dos potestades. Lo que ha de satisfacer al románico se sabe perfectamente en Roma, donde conocen lo que conviene á la Iglesia, y donde creemos reina un espíritu conciliador, de que no dan pruebas los periódicos que presumen de abogar en primera línea por los intereses del catolicismo.

El señor general Crespo ha publicado una hoja suelta, en la que justifica sus actos sobre los sucesos ocurridos en Cuba siendo segundo cabo de aquella antilla, que no podemos reproducir íntegra por falta de espacio y en la que se leen las siguientes frases:

«Basta para impugnar gratuitas y quizás intencionadas aseveraciones, saber que el capitán general de la isla, apreciando en su verdadero valor y con perfecto conocimiento de las circunstancias, la conveniencia y patriotismo de mis disposiciones, las dió completa sancion en la proclama que para su publicacion me remitió y en la cual predominaba el mismo espíritu, iguales tendencias y casi idénticas frases á las que yo con anterioridad habia circula-

do y que ignoraba dicha superior autoridad.»

—El general Moriones ha contestado por telégrafo al señor ministro de la Guerra, que sin perjuicio de lo que resuelva el gobierno, cuyas órdenes obedecerá, se halla contento en Navarra y no le conviene ir á mandar á las Baleares por razones de salud. No se sabe, sin embargo, todavia quien será nombrado en su lugar para las Baleares.

—En la sesion que anoche celebró la Asamblea federal, quedó terminada la discusion pendiente sobre las actas de Valencia, adoptándose un acuerdo conciliador y que puso término al conflicto que se habia suscitado con motivo de las dobles elecciones de representantes, verificadas en Valencia. Despues se procedió á la eleccion de mesa, resultando elegidos los ciudadanos siguientes:

Presidente, Pi y Margall; vicepresidente primero, Castelar; idem segundo, Salmeron; secretario primero, Lopez Vazquez; id. segundo, Santos Manso; tercero, Oleaga; y cuarto, Palacios.

Hoy comenzará la discusion sobre si el partido republicano debe retraerse ó acudir á las urnas.

La Asamblea, desde hoy se reunirá á las dos y en el mismo local que las tres noches anteriores.

—El ministro de Gracia y Justicia, se ocupa activamente de la reforma de la ley de enjuiciamiento civil, que será sometida á las Cortes en la próxima legislatura.

—La representacion de la viuda del general Prim en la causa que se instruye con motivo del asesinato de este general, para la devolucion de dicho proceso, que se le entregó hace ya unos cincuenta y cinco dias para que espusiera lo procedente. En su vista el juzgado acaba de otorgar un nuevo plazo de quince dias.

—Anteayer se mandó suspender la junta del comité moderado que debia haberse celebrado ayer, esperando sin duda á que la asamblea federal tome acuerdo sobre la coalicion.

—A la una y media de ayer mañana ha salido del puerto de Cádiz para Cuba el vapor-correo Comillas, conduciendo la correspondencia y 523 pasajeros.

—La Iberia repite por última vez que está dispuesta á defender á la revolucion á todo trance y á hacer una guerra sin tregua á todos sus enemigos, unidos ó separados.

—Leemos en la Epoca: «El pensamiento de la coalicion nacional, lejos de haber contribuido á avivar la lucha electoral ya plañeada, parece haber producido una pausa en la misma ó una tregua. Sea que los

partidos políticos se reconcentren, sea que les cueste trabajo familiarizarse con las consecuencias trascendentales de aquel proyecto, sea que la union hasta ahora no es completa, es lo cierto que el movimiento electoral parece como en suspenso.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido una circular á los directores de las armas disponiendo que todos los cuerpos del ejército tengan la fuerza reglamentaria.

—Se ha recordado la observancia de lo dispuesto en la real orden de 31 de agosto de 1866 respecto al saludo en tre las diferentes clases del ejército.

—Varios vendedores del Rastro se han sublevado hoy contra el contratista de alquileres, amotinándose y yendo al ayuntamiento á dar voces. El alcalde y gobernador han tenido que ir á pacificar á los amotinados.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. Castell de Pons, director general de Agricultura, quien en la escursion que por motivos de salud tuvo que hacer á Cataluña, adoptó algunas medidas importantes que favorecerán bastante á nuestros montes públicos, lo mismo que al arbolado en general.

—Varios periódicos aseguran que se ha realizado una operacion de crédito importante 250 millones, al interés de 17 por 100. Lo que hay de verdad en este asunto es que un particular ofreció al Tesoro 100 millones al 10 por 100 en tiempo del Sr. Angulo, oferta que hasta ahora no se ha realizado y que no tiene la importancia, ni la significacion que quieren darle los periódicos poco afectos al gobierno.

—Los trabajos para la ley de enjuiciamiento criminal adelantan rápidamente. En dicha ley se establece el término juicio oral público, conforme á las prescripciones de la Constitución, y siguiendo el ejemplo de las naciones más civilizadas de Europa, donde tan útil reforma está planteada desde hace mucho tiempo.

—Uno de los proyectos que se presentarán á las próximas Cortes es el de organizacion de tribunales. En este proyecto no figurará nada de lo que hoy contiene y es más propio del procedimiento civil ó criminal.

—La Epoca se ocupa, tachándola de significativa, de la polémica entablada entre la prensa ministerial y de oposicion acerca de si estos ó aquellos están secretamente coaligados con los alfonsinos para procurar la restauracion. El colega dice que esas acusaciones mutuas no son otra cosa que manifestaciones de una verdad, y que los periódicos, con su manera de hacer hoy la oposicion y de ser ministeriales, están demostrando que no eran del trono las culpas que al trono atribuyeron; que no habia obstáculos tradicionales,

ó que no estaban dónde se suponian; que no hubo razon ni justicia para una revolucion, despues de la cual se reproducen los sucesos políticos exactamente lo mismo que antes.»

—Ayer se ha dicho que está ya nombrada la comision del partido moderado que ha de entenderse con los radicales para tratar de la coalicion, formando parte de dicha comision, los señores Castro y Batanero.

—Parece que el contratista de los puestos ambulantes del Rastro ajustó con el anterior ayuntamiento este servicio en 60000 rs., suma equivalente á lo que antes producía la recaudacion; pero la subida hecha por el contratista ayer que ha empezado á regir la reforma, ha sido causa del alboroto de ayer mañana, iniciado por las vendedoras y secundado por los vendedores. Estos fueron al ayuntamiento, y no hallando al alcalde, se dirigieron al gobierno de provincia. El Sr. Alvareda les recomendó que se retiraran todos y nombraran una comision para que viera al señor alcalde, con quien él procuraría hablar para que atendiera sus reclamaciones; y en efecto, creemos que el ayuntamiento se haya fijado en este asunto, y tomado una resolucion que evite en lo sucesivo la reproduccion del acontecimiento de ayer. No será difícil que se modifique el contrato para fijar las facultades del contratista respecto al tipo del precio de arriendo de los puestos.

—En la sesion que ayer tarde celebró la asamblea federal se aprobaron las actas de Tarragona y Zamora, é inmediatamente se pasó á la orden del día, que era la conducta que ha de observar el partido republicano en las próximas elecciones. Hablaron sobre este particular los señores Cassalduero, Forasté, Soler y Alfaro, los dos primeros abogando por el retraimiento, los dos últimos defendiendo la lucha electoral. Hoy quedará terminado este debate, siendo lo más probable que se acuerde el ir á las urnas, en cuyo caso se discutirá despues la conveniencia de luchar en los comicios solos ó en coalicion con los demás partidos hostiles al actual orden de cosas.

—Ayer tambien, y con motivo de una alusion que se le habia dirigido, pronunció el Sr. Figueras una improvisacion, en la que manifestó que si se acordaba la coalicion general era partidario de la lucha de los comicios y del retraimiento si la coalicion no se reformaba.

—Escriben de Badajoz que el día 25 un vecino de Zalamea degolló inhumanamente á su madre, dió dos puñaladas á su mujer é hirió gravemente á otras cuatro personas que acudieron al suceso. Acudiendo solo el sargento de

— 236 —

«He visto entrar, la alegría no me ha dejado pensar en ella. Es una carta estraña, ¿no es verdad, caballero?»

«Era estraña, en efecto. El sobre no estaba escrito de pluma, y las palabras que lo componían habian sido formadas recortando letras de imprenta y engomándolas sobre el papel.»

«¿Qué quiere decir esto?»—dijo Mr. Verduret.

Y dirigiéndose al portero, repuso; «Sentaos un momento, amigo mio; voy á entregárselo.»

Dejó al portero en la primera pieza y pasó al gabinete en que se estaba vistiendo Próspero.

«¿He aquí lo que han traído para vos?»—dijo Mr. Verduret.

Y sin aguardar á mas consulta, rompió el sobre, empezando á caer de él billetes de Banco. Los contó y habia precisamente diez.

«¿Qué quiere decir esto?»—esclamó Próspero, poniéndose rojo como el carmesí.

— 237 —

«Vamos á saberlo, porque aquí escriben algo.»

En efecto, en letras de imprenta recortadas como el sobre y pegadas con goma á un papel, iba el adjunto billete:

«Mi querido Próspero: un amigo que conoce todo el horror de vuestra situacion, os envía ese socorro. Es un corazon que ha participado de todas vuestras angustias: partid, dejad la Francia, sois jóven, el porvenir os pertenece; partid y ojalá este dinero os pueda otorgar alguna ventura.»

A medida que leía el hombre de las patillas, la cólera de Próspero iba en aumento, cólera ciega, porque no sabia cómo esplicarse aquellos sucesos que le rodeaban y sentia perderse su razon y temia volverse loco.

«¡Esto es una conjuracion! ¡Todo el mundo quiere que parta! Mr. Verduret disimuló una sonrisa de satisfaccion.»

— 240 —

Terminado el examen dijo:

«Estos billetes no son enviados por el autor del robo.»

«¿Lo creéis así?»

«Estoy persuadido á menos que el ladrón no esté dotado de una prevision estraordinaria: lo cierto, lo positivo es que ninguno de estos billetes de mil francos formaban parte de los 35.000 que han sido robados de vuestra caja.»

«¿Quién os asegura...?»

«Tengo el número de orden talonario de todos aquellos billetes.»

«Es posible, cuando yo no le tenía?»

«Lo tenía el Banco, y es una fortuna para vos. Cuando se ocupa uno de un negocio, se debe prevenir todo; ya veis que es una disculpa poco honrosa para un hombre de talento el decir despues: no me habia ocurrido. A mí me ocurrió el Banco.»

Si Próspero habia tenido hasta entonces alguna repugnancia para

— 233 —

más noticias, de aquí á entonces valor y acuérdate de que, suceda lo que quiera, puedes contar conmigo.

Una última vez Raul estrechó las manos de Próspero antes de partir, y ya debía estar en la calle el jóven, cuando el pobre cajero seguia clavado en el mismo sitio, aturdido, inmóvil.

Preciso fué para sacarle de su sombría meditacion el acento burlesco de aquel hombre de las patillas rubias que llegó á colocarse á su espalda y tocándole en el hombro dijo:

«¡Eso son los amigos!»

«¡Cierto!»—murmuró Próspero con amargura,—y sin embargo ya habéis oido que me ofrece la mitad de su fortuna.»

Mr. de Verduret se encogió de hombros y dijo:

«¡Eso es mezquino de su parte! Podia haber ofrecido su fortuna entera en la seguridad de que esos

guardia civil José Hidalgo, se lanzó sobre él navaja en mano; pero este le gritó: «Que te matan por detrás»; y con tal engaño volvió atrás la cara el asesino, cuyo momento aprovechó el guardia para desarmarlo y conducirlo a la cárcel, prestando tan señalado servicio.

—Ayer y hoy se ocupa el Imparcial de una conferencia que dice haber celebrado el general Lersundi con el señor ministro de la Guerra. Con decir que estos dos señores no se han visto desde hace algunos meses, queda desmentida semejante noticia.

—En la dirección general de Infantería se trabaja sin descanso en la organización de los 80 batallones de provinciales.

—Ha sido aprobada una propuesta de 14 capitanes con destino a servir plaza de ayudantes en el ejército de Cuba.

—Hablabase hoy muy vagamente, dice un periódico, de un serio disgusto entre un alto funcionario del Estado y otro alto funcionario de una casa de la plaza de Oriente.

Es cierto que se ha hablado; pero ni se conocen, ni se tratan, ni se han hablado siquiera las personas aludidas, ni hay motivo directo ni indirecto para tal suceso.

—El teniente coronel Sr. Bellido Montesinos ha dirigido un comunicado al Correo Militar explicando las causas que le han inducido a pedir su separación del mando del primer batallón del regimiento infantería de Búrgos.

—Ayer mañana ha llegado a Madrid, de paso para Avila, el señor marqués de Noyales.

—El bandido conocido por Mondragones, terror de los habitantes de Mansilla de las Mulas, en la provincia de Leon, ha sido capturado por el bizarro y joven sargento de la guardia civil, comandante de aquel puesto, Valentín Labajos y Rojas, auxiliado por fuerza a sus órdenes. Con esta detención queda deshecho el plan de los criminales que dirigía, y devuelta la tranquilidad a los pueblos de la ribera y partido de Almansa. Antes de entregarse, sostuvo en una casa donde se manó contra un soldado, que le intimaba la rendición sin poder hacerle fuego porque comprometía la vida de una mujer que tenía delante, guardando su cuerpo, y deteniéndose de los golpes. No bastó esto, sin embargo, para evitar que Labajos le hiciera un disparo con el que le destruyó un hombro, y siguiendo la lucha con más tenaz resistencia, le dirigió otro al muslo, cayendo al suelo, de donde le recogieron y con el mayor cuidado le condujeron al hospital, donde se halla con pocas esperanzas de vida.

—La Libertad publica un artículo proclama, en el cual se coloca frente a frente de las oposiciones, y cuyo espíritu podrán apreciar nuestros lectores por el siguiente párrafo, el más templado del artículo:

«¿Qué es esta nuestra bandera negra: vengas, repetimos, con nosotros todo el que sienta circular por sus venas sangre española; nosotros le guiaremos a la victoria y defenderemos sus derechos, que son los nuestros, con la valentía y el arrojo que siempre he-

mos demostrado delante de los tiranos. Pero cónsteles a los oposicionistas que en el ataque no respetaremos nada, que desde hoy rompemos el silencio y que vamos a arrancar la máscara a los traidores, sean los que sean, y presentarlos al país para que este los conozca y los juzgue.»

—En Ciempozuelos ha habido una especie de motín, promovido por unos cuantos alborotadores; pero la autoridad de la provincia tomó en seguida las medidas convenientes y no ha tenido consecuencias.

—Hoy han quedado rubricados los nombramientos del gobernador militar de Almería D. Teodoro Alamar y del de la Seo de Urgel D. Manuel Fabro. Estos nombramientos se han hecho por dimisión, que fundada en motivos de salud han presentado D. Pedro Eguía y D. Antonio Marquez.

—Entre las oposiciones no cesan los rumores de próxima crisis, pero creemos que no tiene fundamento este rumor. Los radicales suponen que el duque de la Torre está llamado a heredar la situación. Nos consta que el general Serrano no tiene la menor aspiración en este sentido.

—El señor ministro de Ultramar, que con el auxilio del consejo de Filipinas se ocupa asiduamente de las cuestiones económica y administrativa de aquel archipiélago, ha pedido telegráficamente al capitán general, Sr. Izquierdo, en vista de sus últimos despachos, estensos y detallados informes por el correo mas próximo sobre el origen, causas, carácter y naturaleza de la insurrección de Cavite, como datos necesarios para adoptar las medidas conducentes a fin de evitar la reproducción de sucesos tan deplorables.

—Dice el Pensamiento español: «Se trata, según se ha dicho hoy en el salón de conferencias, de llamar formalmente al general Espartero para hacerle generalísimo del ejército.»

En efecto, como se habló de esto, pero no tiene fundamento, y solo reproducimos la noticia por dar a conocer la invención en todos sus detalles, como la oímos. Decíase que se iba a organizar un numeroso ejército en este distrito nombrando generalísimo al príncipe un millón de su lista civil, que se le daría hospedaje regio en el edificio de la presidencia, calle de Alcalá. Pues bien: de nada de esto se ha tratado en las regiones donde podría tratarse.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris, 1.º.—El «Diario oficial» publica un decreto nombrando al Sr. Fournier ministro de Francia en Roma.

Londres, 1.º.—La pistola del autor de la tentativa contra la reina no estaba cargada y era además vieja y rota.

Paris, 1.º.—Se ha aplazado de nuevo la discusión en la Asamblea nacional sobre las peticiones de un gran número de católicos relativos al poder temporal del Papa.

Asegúrase que el duque de Anmale será repuesto en su empleo de general del ejército, y el príncipe de Joinville en el de vice-almirante de la armada francesa.

Continúa siendo probable un arreglo

entre los diputados de las distintas fracciones para que obtenga mayoría el proyecto del ministro del Interior acerca de la prensa.

Londres, 1.º (3 y 15 tarde).—Los pormenores conocidos hoy sobre el atentado de ayer confirman lo que se dijo. Mas que atentado, ha sido un insulto a S. M., aunque odioso, insensato. El autor tiene 17 años. Su absurdo objeto parece que tendía a hacer firmar a la reina, bajo la presión del miedo, un papel que presentaba ordenando que fueran puestos en libertad algunos presos fenianos. La pistola estaba descargada, era de chispa, é inútil para servirse de ella. S. M. mostró una gran presencia de ánimo.

Gaceta.

—Español.—Anteayer fué muerto junto a Almodóvar en el acto de apropiarse cierta cantidad contra la voluntad de su dueño el criminal Juan Zayas Cano (a) el Chingue, natural de Ecija, que se daba el dictado de el tercer Pacheco. Ayer debió hacerse la autopsia en uno de los cementerios de esta capital. Fué el caso que el sargento de la Guardia civil Ugena se encontró frente a Córdoba la vieja al representante del dueño del cortijo de Rojas, el que venia a dar parte a su principal de la presencia del Zayas, que exigía mil y quinientos reales que debían colocarse en un pañuelo bajo el puente del arroyo Guarroman, con amenaza de incendiar la finca en caso de negativa. Enterado del caso el Ugena le aconsejó pusiera el pañuelo con algunos cuartos, y de acuerdo con el cabo Ares, de Posadas, se pusieron en acecho y cuando se presentó el Chingue le dieron la voz de alto, a la que contestó el criminal con un disparo de escopeta y después otros de revolver, emprendiendo la fuga en la que murió por los tiros certeros de los guardias. Este servicio es digno de elogio.

—La mar.—No recuerdan los nacidos haber visto nunca mas gente en el campo que la que anteayer llenaba completamente todos los alrededores de la capital. La carretera de Trassierra, de los Arenales y el camino del templo de Scala-celi fueron los puntos mas favorecidos. Especialmente en este último era muy difícil dar un paso, y con mucho gusto vimos que la broma estaba en su lugar y que se hallaba libre el tránsito del paso a nivel del Pretorio, por lo cual damos las gracias al señor Alcalde, que puede tener la seguridad de haber evitado de este modo no pocos disgustos y tal vez algun lance desagradable. El domingo todo el mundo se divirtió, y no sabemos que en parte alguna se promoviera el mas pequeño desorden. El pueblo de Córdoba da siempre en estos dias pruebas de sensatez y cordura.

—Recursos.—Entre ayunos y abstencias—va la cuaresma pasando.—Mas para muchos yo veo—que es cuaresma todo el año.

—Mas sobre la gente menuda.—Es insoportable de todo punto la algazara que promueven los muchachos en las puertas de los templos, precisamente a la hora en que se hacen los ejercicios de cuaresma, impidiendo con sus gritos y golpes el que los fieles oi-

gan lo que se les está leyendo. Conveniente sería que algunos dependientes del Municipio vigilasen para evitar aquellos abusos.

—Mala visita.—En las primeras horas de la noche del último sábado en ocasión de hallarse cobrando dos albañiles que trabajaban en una casa de la calle del General Serrano, entraron en la misma tres hombres y atando a aquellos y al dueño robaron el dinero que encontraron, marchándose tranquilos. Al aviso de una criada acudieron los vecinos y el inspector Sr. Suarez, y después de desatar a las víctimas fueron detenidos los albañiles y puesto el hecho en conocimiento del Juzgado correspondiente.

—Distribución de premios.—Con la solemnidad acostumbrada y bajo la presidencia del Sr. D. Rafael María Gorrindo, Vicepresidente de la Comisión provincial, se verificó el Domingo último la de los adjudicados a los alumnos de la escuela de Bellas artes de esta capital. Empezó el acto con la lectura por el caloso Secretario de la misma D. José Muñoz Contreras, de una bien escrita memoria, en que se daban a conocer los trabajos y adelantos de aquel utilísimo establecimiento: después el laborioso director del mismo D. Rafael Romero leyó un extenso y erudito discurso, digno de sus antecedentes, y al terminar este trabajo y otra breve peroración del antedicho Secretario, el Sr. Presidente, con frases sentidas, exhortó a los jóvenes alumnos a continuar en sus tareas y aplicación, animándolos para ello con la esperanza de obtener las distinciones objeto de la ceremonia: estas palabras produjeron sin duda el mejor efecto en los aplicados discípulos, y merecieron los plácemes del numeroso concurso. Hecha a continuación la distribución de premios anunciada, se dió por terminada la fiesta, que fué amenizada por una banda de música que en el mismo edificio tocó piezas escogidas. Reciban nuestro parabien los profesores y alumnos de la escuela y la corporación que continuamente presta su apoyo y protección a un establecimiento que cada día ofrece mayores y mas sazonados frutos.

—El domingo.—Como todos esperaban el desempeño de esta obra fué excelente en la noche del último sábado. Las Sras. Uzal y Cubas fueron estrepitosamente aplaudidas y fué preciso que reptieran su precioso duo para complacer al público. Los Sres. Soler, Sala y Cubas muy bien, contribuyendo todos a que se conserven muy buenos recuerdos de la ejecución de esta siempre aplaudida obra.

—Quinario.—El domingo de Ramos dará principio al toque de oraciones, en la Iglesia Parroquial de Santiago, el solemne quinario al Santísimo Cristo de las penas, que en este año como en los anteriores costea el Excmo. Sr. Marqués de Benamejí.

—Colega.—Anteayer se repartió el primer número de nuestro apreciable colega semanal titulado El Conservador.

—Gallos.—Han tomado nueva vida las quimeras en los circos de esta capital. Los aficionados a riñas de gallos están con este motivo muy contentos.

—Vestuario.—El día once del corriente se subasta en las casas consis-

toriales de esta ciudad la adquisición de veinte y siete levitas y otros tantos roses para el cuerpo de municipales.

—Arqueología.—Ha sido descubierto por nuestro estimado amigo don Carlos Díaz Boya un raro brocal de puzo de barro, que por su forma y dibujo bizantino se cree pertenecer al siglo trece.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de doce pertenencias de la mina plomiza titulada San Eulasio, sita en los rasos de la Encinilla, término de Montoro.

—Voluntarios.—En el tren correo del Sábado pasaron por esta capital en dirección a Cadiz unos cuarenta y cinco voluntarios que van a embarcarse para Cuba.

—Lotería.—Los premios mayores del sorteo del día 2 del corriente han correspondido: el de 160.000 pesetas a Sevilla en el número 13.984; el de 80.000 pesetas a Zaragoza en el 14.238; el de 25.000 a Granollers en el 7.089; el de 10.000 a Cádiz en el 2.236; y los once de a 3.000 pesetas cada uno a los números 943—4.618—4.998—5.585—8.740—9.604—10.437—10.765—10.992—12.581 y 14.584.

—No quiere el chopo.—Se han dado órdenes para la busca y captura del quinto número 107, prófugo del campo de Priego, Manuel Cano Lopez.

—Utensilios.—Se ha publicado la nota de las compras verificadas por las Administraciones de utensilios y provisiones de Córdoba, durante el mes de Febrero último.

—Vaya y venga.—A pesar de la gran exportación de naranja en los pueblos de la costa de Valencia, queda mucha todavía en los huertos de la Plana. La exportación de este año se calcula en medio millón de cajas y en los huertos de la Plana se paga actualmente el militar á 80 rs.

—Capellanía.—Se ha pretendido la comutacion de rentas de la capellanía fundada en Hinojosa por Bartolomé Martín Atalaya.

—Titulo.—Se ha mandado expedir a D. Tomás García Cruz el título de meritorio sin retribucion como practicante del hospital de Agudos.

—Dos poilitas.—Dice «El Menor» quina del 23 de febrero: «Hoy cumplió 105 años Catalina Mulet, avecinada en la calle Cos de Gracia, núm. 160, y asistida por su hija, que cuenta la respetable edad de 76 años. Ambas ancianas viven de limosna, y para las dos el hospital de caridad les da diariamente una ración de pan y menestra cubiendo sus demás necesidades con las dadas de algunas personas caritativas que se apiadan de ellas, por la gran satisfacción de tener en esta ciudad una persona de edad tan avanzada, y que hasta cerca de cien años todavía ejercia su oficio de lavar y hacer coladas.»

—Edicto.—El Juzgado de la derecha llama por edictos a don Pedro Carrión, para que preste cierta declaración en causa que se sigue por hurto de dinero al mismo.

—Estará bonito.—La «Crónica de Cataluña» dice que el alcalde de una población importante de la provincia de Barcelona ha autorizado a los concurrentes al teatro para que permanezcan cubiertos y fumen, dando el mismo ejemplo desde el palco de la presidencia.

—Se trata.—prosiguió Mr. Verduret,—de sacar partido de ese indicio que nos entrega la imprudencia de vuestro enemigo. Vamos á empezar por interrogar al portero.

Y abriendo la puerta exclamó: —Venid aquí.

El portero se adelantó con timidez dando vueltas á la gorra entre sus manos y muy sorprendido de la autoridad que tenía aquel desconocido en casa de su inquilino.

—¿Quién os ha dado el pliego que habeis subido?

—Un mozo de cuerda que me ha dicho que el viaje estaba pagado.

—¿Le conocéis?

—Sí tal; es el que tiene su puesto á la puerta de la taberna de la calle de Pigalle.

—Id á buscarle.

Mientras el portero salía, Mr. Verduret sacó su cartera del bolsillo y consultaba alternativamente los billetes esparcidos sobre la mesa y una hoja de su cartera cubierta de números.

—Esta resistencia no sorprendió á Mr. Verduret.

Por fin abris los ojos y empezais á comprender. Si, hay personas que os odian por todo el mal que os han hecho; que miran en vuestra presencia una perpetua amenaza para ellos y que quieren alejaros á toda costa.

—¿Pero quiénes son? Hablad, por favor. ¿Quién me envia este dinero?

—Si lo supiera, hijo mio, habria terminado mi mision, y sabria quien ha cometido el robo de que se os acusa; pero le buscaremos; tengo, en fin, uno de los indicios, que puede muy bien con el tiempo ser una prueba, y tengo por lo menos la seguridad de que no me habia engañado. Caminaba á ciegas y ya tengo una luz que me guia.

Mr. Verduret, aquel hombre de apariencia trivial, tenía á veces acentos imperiosos que imponen á las almas débiles y dominan los espíritus cobardes.

Próspero, á pesar suyo, sentía renacer la esperanza.

—No extraño lo que decís, pero confío en que al fin cedereis. Así como he querido ver á Mr. de Lagor, quiero ver á Mr. Fauvel. ¡Es preciso! ¿Lo entendéis? ¡Es preciso! ¡Tan débil seréis que no os podreis contener cinco minutos? Yo me presentaré como uno de vuestros parientes y vos nada tendreis que decir.

—Si es preciso absolutamente, ¡vos lo exigis...

—¡Pues ya lo creo que lo exigis! Vamos, ¡qué diablo! un poco de seriedad, y sobre todo, confianza. ¡Fronto! vestíos; se hace tarde; tengo hambre además, y almorcamos por el camino sin dejar de hablar.

El cajero habia desaparecido apenas en su cuarto de vestir, cuando oyó otro campanillazo.

Mr. Verduret fué á abrir, y era el portero, que llevaba un pliego bastante voluminoso.

—Esta carta han traído esta mañana para Mr. Bertomy, y cuando

Nada se respeta.—Leemos en el "Salut Public" de Lyon: «Siguese con toda actividad la sumaria de la causa de Tabardel, el profanador de las sepulturas del cementerio de la Guillotiere, que abusaba de sus funciones de guardián para recoger durante la noche las cabelleras de los cadáveres de mujeres, vendiéndolas a los fabricantes de chignons. Varias personas que habían comprado procedentes de estos robos sacos de lino han sido ya careadas con Tabardel. Sin el concurso de un gato vivían jugando en la barraca de los guardianes había sacado con sus garras del escondrijo donde las almohadas el ladrón vampiro, varios mechones de los cabellos robados a las diestras, este abominable negocio hubiera sin duda permanecido ignorado por mucho tiempo, y continuaría hoy con impunidad.»

La moda elegante ilustrada.—Periódico de señoras y señoritas. Se ha repartido el número VIII de la moda elegante ilustrada, correspondiente al veinte y nueve del mes actual, que contiene los artículos y grabados siguientes: Texto.—Explicación de los grabados.—La maestra de obra prima, grabados de antaño, por don Pedro Escamilla.—Sonetos, por don Juan de Arona.—Una boda en el Brasil, traducción, por don Remigio Caula (continuación).—Recetas caseras.—Explicación del figurin iluminado.—Advertencias.—Soluciones.—Anuncios.—Grabados.—Tocado de tul negro, encaje y flores.—Tocado de tul negro y flores.—Pantalla para lamparilla.—Cesto de labor.—Zapato con lazo de tafetan color de rosa.—Zapato de raso con lazo de cinta, blonda y flores.—Cuello de rulos de lienzo.—Cuello de red con aplicaciones de lienzo.—Chaleco de punto de aguja para hombre.—Arandela de paño.—Rosacea de guipur cosida.—Tira de tapicería.—Traje de faya verde botella.—Traje de faya negra.—Capucha de primavera.—Grabado de modas.

Academia de la Juventud Católica de Córdoba.

Habiendo acordado la Junta directiva y la comisión de Propaganda que desde el 15 del actual se ponga en eje-

cucion el plan de lecciones públicas dispuesto en junta general el día 1.º de Enero, se anuncia hallarse abierta en esta Academia, todos los días desde las dos, una matrícula gratuita, aun para los no asociados, a todas las asignaturas de la segunda enseñanza, cuyas clases, a cargo de varios señores académicos, se tendrán en el piso bajo de las Escuelas Pías de cinco de la tarde en adelante, según el cuadro y distribución de horas que está de manifiesto en secretaria.

Córdoba 5 de febrero de 1872.—El secretario de turno, Francisco de P. Aguayo.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Adriano, mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hospital de San Jacinto, por doña María Josefa Fernández, en sufragio de su señora madre y esposo.

—Continúan los ejercicios espirituales de cuaresma en todas las parroquias, en las auxiliares de San Basilio y la Merced, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, al toque de oraciones.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Marzo de 1872. Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: Algo mustios andaban ayer algunos porque los obstáculos para llegar a la coalición, tal como la quieren, son cada vez mayores. A mas de esto, en el seno de los partidos hay dudas y vacilaciones, porque no todas las aspiraciones son iguales, y temen con mucha razón que los resultados no sean los mismos para todos. Y esto se comprende fácilmente: los moderados, carlistas y republicanos, tienen interés en que caiga la situación, pero no solo el gobierno, sino cuanto existe, y fuera de todo, solo as-

se comprenden las coaliciones: los radicales en cambio, entran en la coalición con objeto de derribarlo todo, si es preciso, para conseguir su objeto; pero en el camino se interpone una influencia cualquiera, y son llamados por la corona a sus consejos, entonces los veremos ponerse frente a frente de sus compañeros de coalición. En la Asamblea federal, se descubren estas dos tendencias; sin embargo, creese que triunfen los partidarios de la lucha y de la coalición. Estos son los cimientos de la coalición, los que, al mismo tiempo que dan idea de la mala situación de los partidos, no hacen temer tanto por las consecuencias, teniendo en cuenta que cuando se entra en una coalición con reserva, no es tal coalición en verdad.

Los partes y cartas recibidos de Londres, quitan toda la importancia al hecho de conato de regicidio en la persona de la reina, por un agente feniano. No obstante, se repiten con tal frecuencia estos intentos que no será difícil ocurriera un conflicto cuando menos se esperara. Inglaterra está amenazada de una insurrección interior a favor de la república; muchos de los personajes encargados de propagar las ideas republicanas, han salido hace tiempo de París con objeto de conferenciar con los jefes del mismo partido de otras potencias.

Se siguen recibiendo noticias de Ultramar satisfactorias en su mayor parte: los refuerzos mandados por el gobierno, así materiales como personales, podrían conseguir un gran triunfo, si es que marchan unidos y se les dirige con energía. Que ha de costar aun algunos sacrificios acabar con la insurrección, es indudable; pero tambien es verdad que la influencia moral del espíritu del país es muy grande, porque se ha visto a los filibusteros desbandarse por todas partes, y el órgano de ellos en Madrid murió debido a la falta de fondos, de los que no debe estar muy sobrada la junta superior de la Isla de Cuba. Lo que falta aun hacer es exigir declaraciones precisas y terminantes por parte de los Estados Unidos. De lo contrario es posible que aun en el estado en que está la sublevación, pudiera sobrevenir un conflicto.

El corresponsal.

La Gaceta del 3 publica un decreto por el que se nombra gobernador civil de la provincia de Santander a D. Francisco Balaguer y Primo, por pase a otro destino de D. Carlos Massa Sanguinetti, que desempeñaba dicho cargo.

Tambien aparecen en el periódico oficial los decretos:

Dejando sin efecto el nombramiento del brigadier D. Antonio Marquez y Galvez para el gobierno militar de la Seo de Urgel;

Nombrando para este cargo al de igual clase D. Manuel Fabro y Rius;

Dejando sin efecto el nombramiento de gobernador militar de Almería, hecho a favor del brigadier D. Pedro de Eguia y Lemonauria;

Y nombrando para dicho puesto al brigadier D. Teodoro Aleman y Gonzalez.

Publica tambien la Gaceta el decreto del ministerio de Fomento introduciendo algunas variaciones en la organización de dicha secretaria.

Con arreglo a dicho decreto, la plantilla de esta se compondrá de cuatro directores generales, jefes superiores de Administracion, que tendrán a su cargo respectivamente las direcciones de Instrucción pública, de Agricultura, Industria y Comercio; de Obras públicas, y de Estadística; de un oficial mayor, jefe de Administracion de primera clase, jefe del negociado central; de tres jefes de Administracion de segunda clase, oficiales primeros; de cuatro jefes de Administracion de tercera clase, oficiales segundos; de cuatro jefes de Administracion de cuarta clase, oficiales terceros; de un jefe de negociado de primera clase, auxiliar mayor; de ocho jefes de negociado de segunda clase, auxiliares primeros; de 14 jefes de negociado de tercera clase, auxiliares segundos; de 12 oficiales primeros de Administracion, auxiliares terceros; de 12 oficiales segundos de Administracion, auxiliares cuartos; de 19 oficiales terceros de Administracion, auxiliares quintos; de 27 oficiales cuartos de Administracion, aspirantes primeros, y de 30 oficiales quintos de Administracion, aspirantes segundos.

Por consecuencia del arreglo de que

arriba damos cuenta y por decretos de 1.º del actual, han sido nombrados:

Jefe superior de Administracion civil, director general de Estadística, D. Gregorio Cruzada Villamil, ex-diputado a Cortes.

Jefe de Administracion de primera clase, oficial mayor del ministerio de Fomento, jefe del negociado central del mismo, D. Carlos Grotta, oficial primero cesante del ministerio de Ultramar.

Jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros del mismo ministerio D. Virgilio Galvez Cañero, ex-diputado a Cortes;

Y oficial de la clase de segundos en comision D. Carlos Massa Sanguinetti, actual gobernador civil de Santander.

Habiendo regresado a esta corte el director general de Agricultura, Industria y Comercio D. Antonio Castell de Pons, se ha dispuesto se encargue nuevamente de la espresada direccion cesando en el despacho interino de la misma el señor D. Manuel Abeleira.

De la Correspondencia de España del 3 copiamos las noticias y partes siguientes:

Ayer falleció, despues de una muy corta enfermedad, el señor duque de San Carlos, grande de España, antiguo jefe superior de la real casa y mariscal de campo.

Roma 2.—El Sr. Visconti Venosta, ministro de Negocios extranjeros, ha protestado contra el rumor de que él gestionaba para que las potencias retirasen los representantes que tienen acreditados cerca del Papa.

Paris, 2.—La dimision del general Ladmiraull, gobernador de Paris, ha dado origen en la Asamblea a una proposicion del partido conservador, la cual ha sido retirada a instancias del Sr. Thiers.

La Epoca publica una historia de las últimas crisis ministeriales, cuyo escrito ocupa toda la primera plana del colega y que, según anunciaba ayer, le ha sido remitido por una dama en cuya antecala habia sido olvidado en una noche de recepción.

Córdoba.—1872.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION GOBIERNALE.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Colizacion oficial del 2.º Consolidado, 27,20. Denda del personal 36,25. Bonos 75,70. Acciones del Banco de España, 00,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 a 40. Cebada, de 23 a 25. Habas de 26 a 38. Garbanzos, de 70 a 85. Escaba de 48 a 20. Maiz a 46.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 a 49. Cebada de 24 a 26. Habas de 34 a 36. Aceite a 43 1/2.

PERNEO.

Existencia del día 1.º 1265.—Entrados el día 1.º, 149.—Total, 1384.—Vendidos, 130. Quedan para el día 2.º, 1254.—Precios: de 38 0/0 a 39 1/2 cuartos libra.

Málaga.

Trigo de 46 a 58. Cebada de 22 a 25. Habas de 40 a 54. Aceite de 45 a 48.

Jerez.

Trigo de 40 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 37. Aceite de 50 a 56.

Jaca.

Trigo de 44 a 45. Cebada de 21 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la raya a las 10 y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la raya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de anoche.

Horas de recojer la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 44 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las tres de la madrugada y llegará a Madrid a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 42 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las dos y 40 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 15 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 14 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 cénts. Segunda clase, 43 rs. 75 cénts. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana: llegando a Málaga a las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale a las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale a las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénts. Segunda clase, 70 rs. 25 cénts. Tercera clase, 42 rs. 50 cénts.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán a Archidona a las 40 y 20 minutos de la mañana, y a las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona a las 6 y 55 minutos de la mañana y a las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán a Bobadilla a las 8 y 18 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán a Granada a las 6 y 51 minutos de la mañana y a las 5 y 11 minutos de la tarde. Saldrán de Granada a las 9 y 20 minutos de la mañana, y a las 9 de la noche, y llegarán a Loja a las 44 y 44 minutos de la mañana, y a las 10 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmez a Almorchor y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro carril.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será a las once de la noche.

La administracion, a cargo de los señores Viguera hermanos, se halla establecida calle del Ayuntamiento 42.

Precios de asientos.—Berlina, 40 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido.

Lopera.—Pedro Ortega.]

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Beusala. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla. POSADA DE SAN ANDRÉS. Villa del Rio.—Francisco Rest.

POSADA DE LA PULLA.

Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Llorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

POSADA DE LA MADERA.

Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almáden.—Delfino Pe y José Lopez. Priego.—Geolito Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé d Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Babadan.

POSADA DEL POTRO.

Baena.—Isidro Colodrero. Priego.—José Reina y Panadero. Rambla.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-Nuñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafranca.—Juan Miss y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescadería.

POSADA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Juan de la Cruz.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Pedro Moyano. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafranca.—Manuel Adamuz.

POSADA DE SAN PABLO.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

POSADA DE SAN RAFAEL.

3. Extracto del «Morning Chronicle» de Londres.

Una de las mas gratas obligaciones del periodista, es la de dar a conocer a sus lectores un nuevo descubrimiento que tiene por objeto aliviar a la humanidad doliente.

«Estimulamos pues a nuestros lectores a fijar su atencion sobre la Revalenta Arabiga de los Señores BARRY DU BARRY y Compañia de Londres. Es una harina preparada con la raiz de una planta arábica, muy parecida a la madreleiva; esta Revalenta es de una calidad eminentemente nutritiva y saludable, y de los certificados de muchos facultativos de gran fama se deduce que la Revalenta es muy superior a todos los remedios empleados hasta hoy en las enfermedades siguientes: las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, flema, vientos, diarrea, acedias, pituita, jaquecas, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores agriecios, inflamacion del estómago, todos los desórdenes del hígado, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, los opresiones, asma, catarro, tisis (consumion), herpes, reumas, fiebre, irritacion de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, gripe; ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y el estómago, y consolidando las carnes.»

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 42 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta al Chocolate en polvo a los mismos precios.

Depósito general en Córdoba Francisco de Avilés, farmacéutico, y Ramon Alonso Ultramarinos, Alfaro, 17.

BARRY DU BARRY y Compañia, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Interesa mucho a los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS

E LOS PP. BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles.

Pero en cambio su combinacion es únicamente azúcares refinados y cacao de superior calidad; trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente a los precios de 8, 10 y 12 rs. libra. Unico depósito en Córdoba, almacén de cristales de D. José de la Cruz y Luque, Plaza mayor.

LA FAMA CORDOBESA.

Fabrica de licores, aguardientes amasados, almacen de vinos de todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LIQORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Beca de cana, Azúcar, Marrasquino, a 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. Id. mas superior añejo 12 rs. Id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la H. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores de todas clases de superior calidad.

LIQORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa a 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LIQORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zahara, Casis, Bitter, a 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, a 25 rs. Ginebra a 40 rs. turro. Ajenjo legitimo de Suiza, a 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Titullo de Rota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Lajarete, Málaga Añejo, a 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejís, a 8 rs. botella. De gundias, a 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zarza-jarilla, idem de Naranja, idem Horchata, a 40 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes. NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llanas de vinos ó licores se espandan a 20 rs. una. Los embases de cajón ó tonel, es por cuenta del comprador. Los pedidos se harán a nombre de D. Miguel Callejas. INTERESANTE.- Los consumidores que devuelvan las cajas vacías se les rebaja un real en botella, si lleva mas géneros; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

Servicio mensual y rápido desde Barcelona y Gibraltar a Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario de Santa Fé.

Con escalas en San Vicente y Rio Janeiro, de los acreditados vapores-correos

- BOURGOGNE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
PICARDIE. de 2,000 toneladas y 1,200 caballos.
POITOU. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
SAVOIE. de 3,000 toneladas y 1,400 caballos.
PROVENCE. de 5,000 toneladas y 2,500 caballos.
LA FRANCE. de 5,000 toneladas y 1,800 caballos.

Salidas de Barcelona el 16, y de Gibraltar el 18 de cada mes.-Travesía en 26 días. Precios de pasaje desde Barcelona hasta Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres: 1.ª cámara 170 pesos.-2.ª cámara 130 pesos.

3.ª cámara.-En vez de 60 pesos que se han venido pagando se ha rebajado a 50. Tambien admiten carga a fletes reducidos.

Los viajeros de 1.ª y 2.ª cámara serán servidos con esplendidez en proporcion de sus localidades.

A los de 3.ª cámara se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis; cuyas ventajas no proporciona ninguna otra empresa.

Los viajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes camaros bajo cubierta, y con separacion habrá una cámara decente y especial para las señoras.

NOTA.-La Sociedad se encarga del transporte de pasajeros de 3.ª clase para ROSARIO DE SANTA FE con trasbordo en Buenos-Ayres, mediante un aumento de 4 pesos.

Tambien se ha modificado la tarifa de fletes, de lo que enterará el encargado; igualmente se ha hecho una notable baja en los trasportes de vinos y mantecas.

Encargado en esta ciudad para el despacho de billetes, don Juan P. Alcázar, calle de Pedregosa, núm. 16. 8=1

CRISTALERIA DE MÁXIMO ESTRADA.

Se ha recibido un gran surtido de cristales de todas dimensiones y clases, entre ellos dobles para cancelas y monteras, de colores, etc. Se reciben avisos en la calle de San Fernando número 62 y 64. Se ponen a domicilio, a precio de fábrica.

AVISO.

En la fundicion de hierro de los Señores Portilla White y compañía, hay gran surtido de aracos Jaen, montadas a la americana, de todos tamaños y precios económicos, rejas sueltas, molinillos para triturar, frangollo, cecinas, etc. etc. etc. tuberia de plomo, bombas de todas clases rejas y balcones.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda un tejaz estramuros de esta ciudad, calle Torre-alberrana. Siete hazas en la Sierra de este término, al pago del Bañuelo, y para desde el dia de San Miguel próximo del corriente año una huerta nombrada de Peralta, a legua y cuarto de esta ciudad, a orillas del rio Guadajocillo. Estas fincas son de la propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, en cuya secretaría se tratarán. 6-2

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Almonas núm. 26. En la Contaduría de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda de Guadalcázar, para desde San Juan próximo en adelante. 6-2

Pérdida. El dia 27 de Febrero, en la estacion del ferro-carril y a la salida del tren correo de Málaga, se ha extraviado un abrigo de caballero: la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la casa núm. 42 calle del Osario recibirá una gratificacion. 6=2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas núm. 46, calle del Cister, y la núm. 40 Arroyo de San Lorenzo; para tratar de ellas en calle Almonas núm. 60. 6=2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un buen estrado, en la calle del Osario, número 5. Puede verse desde las once de la mañana a las cuatro de la tarde. 6=2

Venta. En la huerta del Alcázar se venden naranjos injertos con el fruto pendiente, granados dulces tiernos en plantera, bojcs, y plantas de flores de varias clases, a precios sumamente arreglados. 6=2

Arrendamiento. Para desde San Juan del corriente año, de la casa núm. 5, en la calle de las Badanas de esta ciudad; para tratar con D. Mariano Ferrer, que vive en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 18. 6=2

Pérdida. En la noche del dia 27 de Febrero han desaparecido de la dehesa monte de los Nogales dos yeguas castañas doradas, una lucera, cordon corrido y bebe, calzada de ambos pies, ojo zalca de ambos, 7 cuartas y 4 dedo, cerrada y con el hierro que figura una H y sobre ella una cruz, en la derecha; y la otra con la misma alzada, cabos negros, 5 años, el mismo hierro y ambas desveladas de la izquierda, muy a la raíz del nacimiento. La persona que sepa su paradero, y se sirva avisar a la calle de los Leones núm. 9, se le gratificará. 6=4

Papel del Estado para adquirir bienes de espellanías y redimir gravámenes de misas; se vende en esta ciudad, D. Francisco Pardo de la Casta, calle de Almonas, núm. 45. 45-45

Almoneda. Desde el dia se hace de varios muebles, efectos, y una buena coleccion de cuadros al óleo, en la casa núm. 83, calle Carrera del Puente, de once de la mañana a cinco de la tarde. 45-45

Arrendamiento. Desde S. Juan de este año se arrienda la casa número 4, calle de San Zolito; tiene quince habitaciones todas de cielo raso, acristaladas, dos cocinas, dos escaleras, terrado, patio, pezo y otra puerta que dá frente a la parroquia. Para tratar de su ajuste en la misma calle núm. 4. 6=5

Establecimiento de 2.ª enseñanza, Osario 15. Desde primero de Marzo empezarán las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza para los alumnos que deseen inscribirse por un trimestre, ó sea hasta Junio, si están matriculados, y por dos los que, si empiezan de nuevo la asignatura. Los precios serán convencionales. 6=5

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda en esta ciudad la casa núm. 408 moderno calle Carrera del Puente. Se halla recientemente construida, toda acristalada, empapelada y pintada. Para tratar, de nueve a doce del dia, en casa del Excmo. Sr. Conde de Cabrete de las Torres, calle Meson del Sol. 6=5

Rejas. Se venden cinco rejas de ventana. En la calle de Armas número 6, darán razon. 6=5

Venta. Se hace de la casa núm. 4, calle de Pedregosa. Para tratar con el apoderado de la dueña de la misma, D. Manuel Carrasco, calle de Prim, antes Arco Real, núm. 44. 6=5

Monte de Piedad. ANUNCIO. La subasta de ropas y alhajas correspondiente a los empeños del mes de Julio de 1874, se efectuarán respectivamente en los dias 4 y 11 del presente mes de Marzo a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento del público.

La hofblondina. Célebres pildoras del doctor alemán Hofblond, contra las enfermedades nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento é impotencia. Repone las fuerzas perdidas, y personas caducas por la edad, enfermedades ó abusos en los placeres, están ejerciendo con estas pildoras las funciones de un joven robusto y sano. Depósito único, señores Lopez, Blesa y compañía, droguería de la Encarnacion, Sevilla.

LA INDUSTRIA CORDOBESA. BESA. Fabrica de chocolates elaborados a máquina, situada en la calle de la Concepcion, núm. 18. CORDOBA.

Al establecer la fábrica que se anuncia no se ha omitido sacrificio alguno con tal de montarla segun el sistema que la esperiencia tiene acreditado como mas ventajosa para que los chocolates se obtengan mas superiores, procurando a la vez por la disposicion de sus aparatos y oficinas garantizar el mas esmerado asero.

El esmero é inteligencia en la eleccion de los cacao, canelas y azúcares, así como la ninguna adulteracion, dan por resultado el obtener esquisitos chocolates que encontrarán el público desde 4 a 20 rs. libra de onzas.

En la composicion de los de precios elevados entra el cacao Soconusco y van amañados con Vainilla.

Para evitar equivocaciones llevarán las pastas el número del precio en venta, sin perjuicio de hacer una baja de un 5 por 100 en los pedidos al por mayor.

Pastos para abejas. Los hay muy abundantes en el cortijo de Aguayo. Para tratar calle de los Saravias, número 3.

Harinas y pasaduras. En la fábrica de la Purificacion, Lucano, se venden de todas clases a los precios corrientes.

La Carcajada. Periódico satirico de Barcelona, con notables caricaturas iluminadas. Precios: anticipando el valor de 12 números 16 rs.; pagando al recibirlas, 2 rs. cada uno. Se admiten suscripciones en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. El domingo 4 del actual, de doce a una del dia, en el despacho de D. Felisimo Maraver, calle de Prim núm. 4, se oyen proposiciones para el arrendamiento del café del Recreo, con el mobiliario que existe, hasta 30 de Junio próximo, ó por dos ó mas años, segun las propuestas se hagan, bajo el tipo de reales diarios, siendo de cuenta del arrendador el pago de contribucion industrial y deterioro ó rompimiento del mobiliario. Las demás bases se estipularán en el acto. Tambien se convocan para este dia, sitio y hora los que quieran constituir empresa para espectáculos públicos en el teatro del establecimiento, bajo el tipo de 80 rs. diarios y demás condiciones que se convendrán en el acto. El arrendador del café tiene el derecho exclusivo de facilitar a la concurrencia en los espectáculos el servicio de consumo, si bien con la condicion de dar los artículos todos de primera clase.

Profesor. D. Pablo de Pablos Miguez, licenciado en medicina y cirugía, establecido hace 4 años en esta ciudad de Córdoba, dedicado hace años a la medicina operatoria y con especialidad en las enfermedades de los ojos, admite diariamente de ocho a nueve de la mañana, en su casa calle de Moreria núm. 6, consultas gratuitas para los pobres, exceptuando los dias festivos; tambien visita a domicilio, como hasta aqui lo ha venido haciendo así mismo en las enfermedades secretas. Cuando la enfermedad del pobre que consulte exija una operacion, ya sea de catarata ó pupila artificial, ó otra cualesquiera de las muchas que se practican en la vista, ó bien de cálculos de la vejiga, cálculos de los pechos ó de otra rejion, amputaciones etc., tambien se le hará gratuitamente, para lo que necesitan documentos que acrediten su pobreza.

Arrendamiento. Se hace desde el dia de una de las casas sin número de nueva construccion frente al cuartel de la remonta, en la puerta de la Trinidad.

Pérdida. En la noche del 3 se ha extraviado desde la tabaquería de Canet, en la calle de Ambrosio de Morales hasta el teatro principal, una petaca de piel con las iniciales de su dueño en cifra: se duplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregársela en la redaccion de este periódico, donde recibirá mas señas y una gratificacion.

Venta. A voluntad de su dueño se venden varias suertes de olivar en el término de Montilla, nombradas «El castar» con 1532 pies de olivo, «Tablada» con 91 olivos, «Juan vieja» con 230 olivos y «Zorrera» con 114, esta en término de Aguilar. Para enterarse de las demás condiciones en casa del procurador D. Angel Ferrer calle de los Morillos núm. 3, en Córdoba.

Colocacion. En la posada de S. Andrés hay un joven que desea colocarse para servir ó para lacayo; tiene persona que lo abone.

Vinagre. Se vende de vema superior a 20 rs. arroba, en la calle Mar-mol de Bañuelos núm. 4.

ACÓJIDOS. Se admiten de ganado vacuno y caballar, en la dehesa de Rabanales, en la parte que corta la via férrea de Madrid al monte de las Quemadas, a precios convencionales. Para tratar en la calle de Convalecencia número 2.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó a buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos precocizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rabano yodado de Grimault y Cía, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rabano silvestre, la coquearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarseles. Los médicos de Paris le prescriben diariamente a los niños pálidos y linfáticos, para curar la infarccion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y Cía, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar a numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y Cía. Téngase presente, para distinguirlo de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio a la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginosa, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos, los dolores de estómago, el desganado, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cañamo indiano), de Grimault y Cía, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tisis laríngea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Depósito en Córdoba, Farmacia de Don Francisco Avilés.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. UNICO depósito en Córdoba, Don Braulio Pierno.